

CLAVES PRÁCTICAS CUMPLIR LA LEY 7/2022 DE RESIDUOS Y JUSTIFICAR SUBVENCIONES

PONENTE: Dña. Cecilia García Muñoz



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



COLABORA



Objetivos

1. Definir de manera clara hasta dónde llegan las responsabilidades (A-AT-IE), según la nueva Ley 7/2022 respecto del Estudio y Plan de Residuos adjunto al proyecto.
2. Especificar, de forma general, los requisitos para optar a las subvenciones de los fondos Next Generation en materia de residuos.
3. Establecer la documentación necesaria para la justificación de las subvenciones.
4. Actualizar al alumnado en materia legislativa, tanto teórica como práctica, sobre gestión de RDC's.
5. Aclarar el concepto de economía circular y su implicación en el sector.
6. Poner en común la fotografía de la construcción en materia de residuos y valorar las mejores opciones de actuación.

Perfil del alumno

Este curso es para ti si...

Redactas Estudios de Gestión de Residuos.

Firmas Planes de Gestión de Residuos.

Gestionas y llevas el seguimiento de las obras.

Elaboras proyectos que implican subvenciones.

Contratas con la Administración.

Tienes dudas sobre la correcta gestión de la trazabilidad de los residuos.

Te interesa estar al día en novedades y tendencias del sector.

Valoras las actuaciones vinculadas a una mayor sostenibilidad.

Metodología

Didáctica con soporte de documentación práctica y ejemplos.

Ponente

Cecilia García Muñoz

Coordinadora de proyectos que desarrollan la excelencia empresarial y ponente desde hace más de 20 años.

Tras ser directora de los departamentos de calidad, medio ambiente y rrhh en un grupo promotor y constructor, se centra en la docencia y actualización de estas materias para el sector.

En la actualidad es especialista en la gestión sostenible: gestión de residuos y economía circular desde varias perspectivas en la Administración.

Su objetivo docente es aunar de forma integrada y amable los contenidos y la práctica de las materias que imparte.

Programa

Análisis legislativo:

Novedades legislativas de la Ley 7/2022 de Gestión de Residuos y Suelos contaminados para una economía circular y adaptación del RD 105/2008 al contexto de la Ley.

Qué implicaciones legales directas tiene para el colectivo la firma de documentos oficiales en materia de residuos.

Requisitos válidos en la gestión:

Sostenibilidad y Circularidad en el sector de la construcción.
¿Cómo evidenciarlas?

La trazabilidad de los residuos.

Dónde empieza y dónde acaba.

Gestión de documentación de forma adecuada por los distintos agentes.

Fondos Next Generation y resto de ayudas:

¿Se puede perder una subvención si no se documenta de forma correcta la gestión de residuos de la obra?

Desde el punto de vista de la justificación de expedientes, cómo se puede cumplir con lo especificado por las subvenciones y el proyecto.

El sector y los residuos:

¿Realidad o utopía?

Reducir, Reutilizar, Reciclar y... Circular



4 horas lectivas.



Martes 29 de noviembre de 16:00 a 20:00h (horario peninsular).



Presencial o por videoconferencia *online* en directo.

Las grabaciones de las sesiones no se facilitan, salvo justificación o caso excepcional.



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **24 de noviembre** a las **13:00 h** (horario peninsular).



SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del Principado de Asturias

Sala polivalente entrada por C/ Marqués de Santa Cruz, 1º derecha.
985 20 83 03 - colegio@aparejastur.es



Precio **colegiados: 35 €**

Precio **no colegiados: 70 €**

CALENDARIO NOVIEMBRE 2022

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO